

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

[REDACTED]

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 2 de febrero de 2012 en el Instituto Médico Tecnológico SL en la Clínica Nostra Senyora del Remei de Barcelona, en la calle [REDACTED] de Barcelona (Barcelonès).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a Braquiterapia prostática, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya en fecha 01.09.2008.

Que la inspección fue recibida por la doctora [REDACTED] supervisora, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

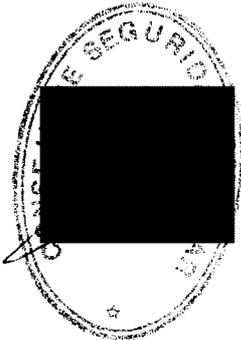
- La supervisora de la instalación comunicó que debido al cierre de la planta 1a de la clínica, se había trasladado la zona de hospitalización a la planta 6ª. En breve presentarán una solicitud de modificación de la instalación. -----

- La instalación radiactiva consta de las siguientes dependencias: -----

Planta 2a: Área Quirúrgica:

. La sala de operaciones 1, para implantar las semillas.-----

. Un armario con cerradura, para almacenar las semillas dentro de la sala de operaciones.-----

Planta 6a:

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

. La zona de hospitalización: dos habitaciones individuales.-----

- La instalación se encontraba señalizada y disponía de medios para establecer el acceso controlado. -----

La zona de almacenaje: un armario dentro de la sala de operación.

- En la sala de operación del área quirúrgica estaba disponible un armario en cuyo interior había una caja metálica de seguridad señalizada de acuerdo con la legislación vigente y con cerradura, para almacenar las semillas de I-125.-----

- En el momento de la inspección únicamente se encontraban almacenadas semillas de I-125 fuera de uso. Se adjunta como Anexo 1 de la presente acta el inventario de las semillas de I-125 fuera de uso.-----

- Estaba disponible el diario de operación de braquiterapia, en el que figuraba las entradas y salidas de material radiactivo. En el año 2011 se habían realizado 30 implantes y en el año 2012, hasta la fecha de hoy, también se habían realizado 5 implantes. -----

- Las últimas entradas de material radiactivo en forma de semillas de I-125 suministradas por [REDACTED] y fabricadas por [REDACTED] eran las siguientes:

Nºsemillas	Actividad MBq	Fecha calibración	Fecha de llegada
84	0,498	28.01.2012	30.01.2012
81	0,498	18.01.2012	30.01.2012

- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las semillas de I-125 que se habían recibido en la instalación. -----

- Los residuos radiactivos en forma de semillas de I-125 son enviados a Bard (Bélgica). Las últimas retiradas son las siguientes:-----

Fecha retirada	Nº de semillas	Actividad MBq
17.10.2011	450	634,91
9.01.2012	294	1292,51

- Estaba disponible un equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 138, calibrado por el [REDACTED] en fecha 09.10.2008. -----

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

detección y medida de los niveles de radiación. Anualmente, verifican el detector de radiación mediante una intercomparación con un detector del Hospital de [REDACTED] siendo la última en fecha 11.01.2012. Estaba disponible el certificado de la intercomparación. -----

- Estaban disponibles 3 licencias de supervisor en vigor.-----

- Estaban disponibles 9 dosímetros personales de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros.-----

- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico de los trabajadores expuestos.-----

- Los dosímetros personales estaban asignados de la siguiente forma: 3 a los supervisores, 1 al doctor [REDACTED] y 1 al doctor [REDACTED] urólogos, 1 a la quirofanista [REDACTED] 1 a la quirofanista [REDACTED] a y 2 a suplentes. -----

- En junio de 2011 se incorporó la enfermera [REDACTED] como sustituta de la enfermera [REDACTED] que causó baja por maternidad en junio de 2011. -----

- Los dosímetros de suplentes son utilizados por ayudantes del quirófano. Estaba disponible la asignación mensual de los dosímetros de suplentes.-----

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos. -----

- No se disponía de dosimetría de extremidades porque con la técnica que se utilizaba (Real time de Bard) para implantar las semillas no se manipulaban manualmente las fuentes radiactivas.-----

- Los trabajadores expuestos estaban clasificados como categoría B.-----

- Los doctores [REDACTED] tienen también la licencia aplicada a las instalaciones radiactivas del Hospital [REDACTED] (IRA-626) y de la [REDACTED] (IRA-2787). -----

- El doctor [REDACTED] tiene también la licencia aplicada a la instalación radiactiva del Hospital S [REDACTED] (IRA-626).-----

- Estaba disponible en la instalación los historiales dosimétricos del Hospital [REDACTED] En la de la Fundació [REDACTED] no disponían de



dosímetro porque aún no se había iniciado la actividad. -----

- El doctor [REDACTED] dispone de dosimetría personal en el Hospital [REDACTED] desde octubre de 2011. -----

- Estaba documentada la tasa de exposición a 1 m de los pacientes tratados con las semillas de I-125 cuando se da por terminado el implante.-----

- En fechas 13 y 19.02.2008 y 16 y 16.05.2008 los supervisores de la instalación habían impartido un cursillo de formación al personal de la clínica relacionado con las intervenciones de los implantes de I-125. La señora [REDACTED] a recibió la formación correspondiente cuando se incorporó en su puesto de trabajo en junio de 2011. -----

- Los implantes son realizados ante la presencia de uno de los supervisores de la instalación.-----

- Estaba disponible el reglamento de funcionamiento de la instalación radiactiva en el que figuraba los teléfonos de localización de los supervisores.-

- El plan de emergencia estaba actualizado de acuerdo con la ubicación de la instalación en la Clínica del Remei. -----

- Estaban disponibles las normas que se entregan a los pacientes.-----

- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios.-----

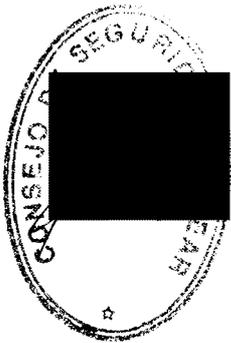
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 2 de febrero de 2012.

Firmado

[REDACTED] TO MEDICO TECNOLÓGICO, S.L.

[REDACTED] 08024 BARCELONA

C.I.F.: [REDACTED]



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Instituto Médico Tecnológico SL, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.
